



Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 4 de febrero de 2025

Número 6712-E

CONTENIDO

Agendas legislativas

Del Grupo Parlamentario del PRI, para el segundo periodo ordinario del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Anexo E

Martes 4 de febrero



LXXVI

DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES DEL PRI 2024-2027

Agenda Legislativa

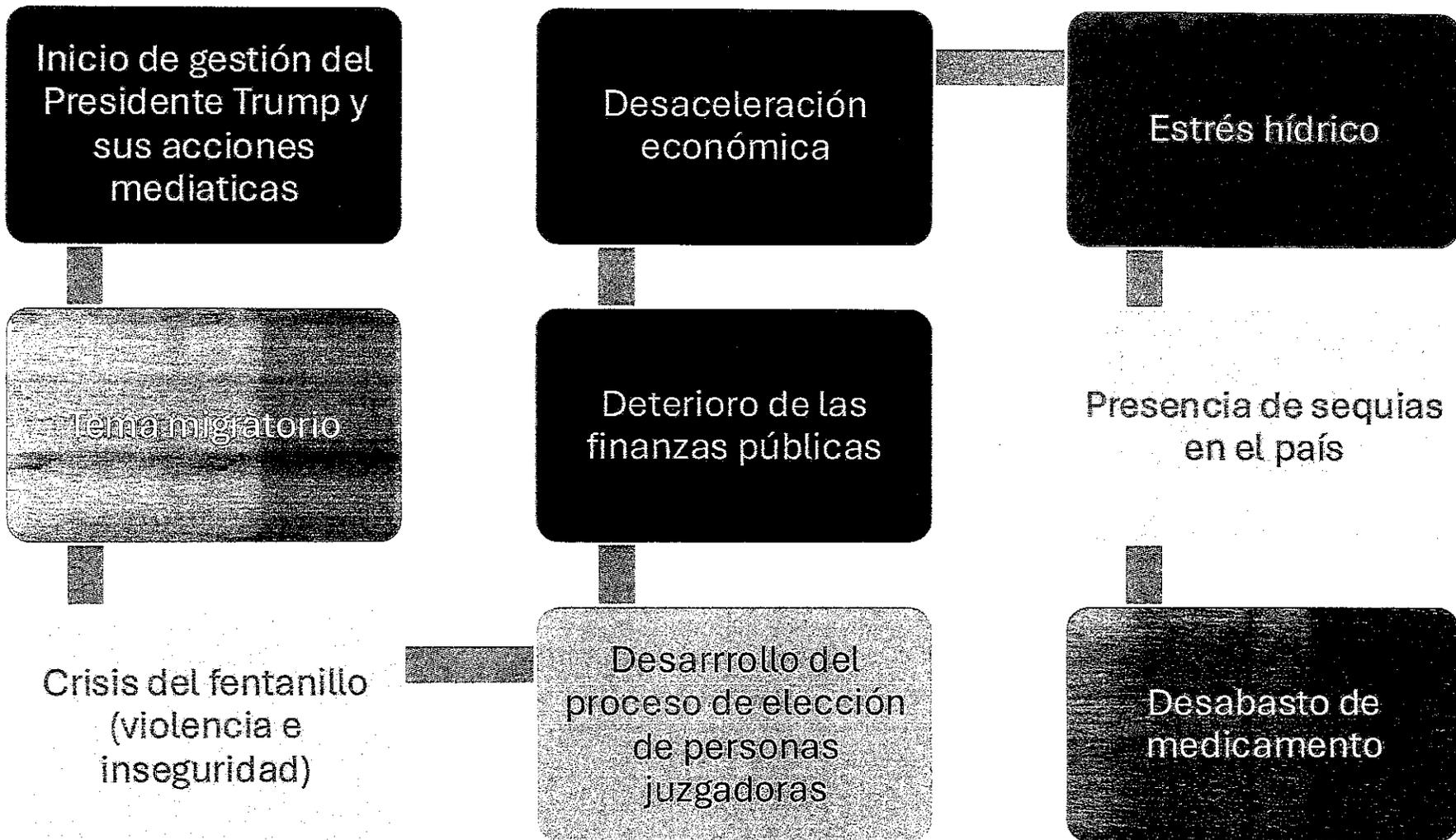
Primer Año de Ejercicio Constitucional

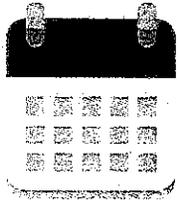
Segundo Período Ordinario de Sesiones





CONTEXTO





EVENTOS Y ASUNTOS POR CALENDARIO LEGISLATIVO



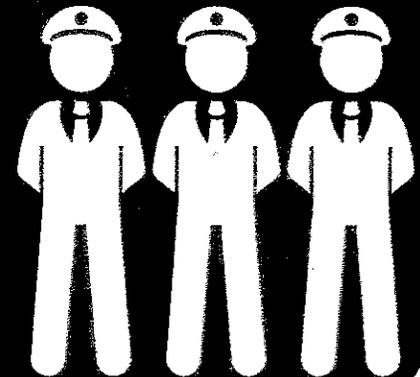
FEBRERO

- 01 Inicio del segundo período ordinario de sesiones
- 6 Plazo límite para aprobar propuestas de candidaturas de personas juzgadoras
- 12 Remisión de candidaturas de personas juzgadoras al INE
- 20 Recepción de informes de la ASF respecto la Cuenta Pública 2023
- 28 Entrega del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030



SEGURIDAD Y JUSTICIA

- Promover que la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana reporte nuevamente los datos de homicidios dolosos de fuentes abiertas, de conocer los números exactos de ese delito y que se audite la información que remitan los gobiernos estatales.
- Solicitar la comparecencia del gabinete de seguridad para conocer la estrategia de seguridad pública, el alcance y las metas de las acciones que realizan.
- Proponer la creación de una Comisión Especial para el Seguimiento del Proceso de Elección de Personas Juzgadoras.



MEDIO AMBIENTE

- 
- Solicitar la integración de una Comisión Especial para conocer y mitigar el impacto ambiental del Proyecto Saguaro.
 - Promover la emisión de los programas de manejo de las áreas naturales protegidas y su cumplimiento.



**Hagámoslo
JUNTOS**

CUMPLIMIENTO DE MANDATOS JUDICIALES

- En materia de agua.
- En materia de educación indígena y educación inclusiva.
- En materia de derecho de las audiencias.

AGENDA LEGISLATIVA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

PROTECCIÓN A LA ECONOMÍA FAMILIAR Y NACIONAL

- Defender el ahorro de las personas trabajadoras.
- Solicitar la declaratoria de reforma constitucional en materia de salarios.
- Promover la disminución del precio de la gasolina.
- Eliminación de comisiones bancarias para mayores de 65 años; y disminución para el resto de la población
- Evitar el abuso en la atención y pago de siniestros que derivan de los contratos de seguros.
- Insistir que las becas de “jóvenes escribiendo el futuro” apoye a jóvenes de todas las instituciones educativas; que los apoyos a pasantes del área médica sean de 1 SMGV; y que la expedición de títulos profesionales sea gratuito.
- Solicitar la comparecencia del gabinete económico para conocer la estrategia y el equipo que participará en la revisión del T-MEC.

FEDERALISMO

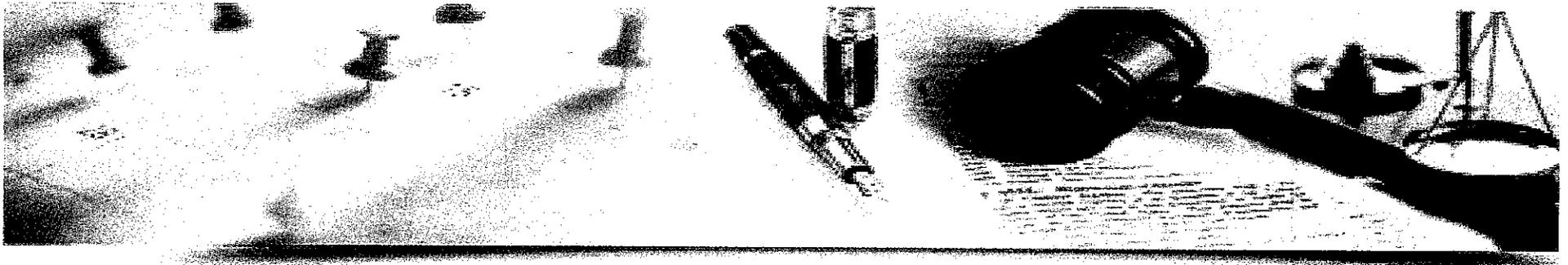
- Promover la realización de una Convención Nacional Hacendaria.
- Proponer la modificación a las fórmulas de distribución de las participaciones federales.
- Dar seguimiento a los convenios en materia de salud.



EXIGIR CUENTAS CLARAS

- 
- Fortalecer la distribución de los programas sociales a través de un órgano autónomo de Estado Mexicano.
 - Solicitar la comparecencia del Secretario de Energía para explicar la situación real que guarda la Refinería de Dos Bocas.
 - Determinar el destino presupuestal de los remanentes del Banco de México.

NOTA: Los asuntos descritos son enunciativos más no limitan la presentación de otros temas que por las circunstancias sean necesarias impulsar a favor del pueblo de México.



“Las necesidades de México son las prioridades del PRI”

**“Trabajamos por el México que tú quieres.
Un México con paz y seguridad;
con protección para los que menos tienen;
con un medio ambiente saludable;
con inclusión y prosperidad
para todas las personas y familias”**



LXXVI

DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES DEL PRI 2024-2027

Somos el grupo parlamentario
que trabaja por un México
mejor



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>